



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2019-00061859-UNC-ME#FAUD

VISTO:

La Resolución Decanal N° RD-2019-1231-E-UNC-DEC#FAUD, en la que se admiten, a partir del Ciclo Lectivo 2019, diferentes adscripciones a la cátedra de **INSTALACIONES I-A**;

Y CONSIDERANDO:

Que dichas admisiones en la mencionada asignatura, fueron dispuestas por Resolución Decanal N° RD-2019-1221-E-UNC-DEC#FAUD, por lo que corresponde dejar sin efecto la Resolución Decanal N° RD-2019-1231-E-UNC-DEC#FAUD;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Dejar sin efecto la Resolución Decanal N° RD-2019-1231-E-UNC-DEC#FAUD.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato y Secretaría Académica. Dar cuenta al H. Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

/dt

